



06 de abril de 2022.  
Acta C.A.A.C.S.-023/2022.

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 06 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, C.P. Verónica Mayela Escalante Romero y Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Sindica Municipal como Observadora y Representante de Secretaría Municipal como Área Jurídica y observador; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 023/2022, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 30 de marzo de 2022.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

### 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-022-2022 correspondiente a la sesión ordinaria número 022/2022 de fecha 30 de marzo del año 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo en lo asentado en el acta, quedando aprobada por unanimidad de votos.

**CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.**



06 de abril de 2022.  
Acta C.A.A.C.S.-023/2022.

4.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el **dictamen** correspondiente a la Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022-BIS relativo a la adquisición de despensas solicitadas por la Dirección de Desarrollo Social y el D.I.F. Municipal, para el periodo comprendido de abril a diciembre de 2022, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Una vez analizado el dictamen presentado y correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N03/2022-BIS**, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que se proceda a emitir el fallo correspondiente.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición** de discos de corte para asfalto/concreto requeridos para los trabajos de dicha dirección, por la cantidad de \$172,413.79 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 79/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-300/2022 fechado el 18 de marzo de 2022.

Analizada las cotizaciones presentadas, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, que se realice una compra menor de discos para corte, con el fin de probar la calidad de las dos marcas ofertadas, y una vez que se tenga la referencia derivada del uso de los mismos, se presente el dictamen correspondiente para determinar la compra para el periodo contado a partir de la contratación y hasta diciembre 2022.

6.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición** de UPS (unidades de respaldo de energía) para los SITES en varios edificios, por la cantidad de \$323,275.86 (trescientos veintitrés mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio numero TM-304/2022 fechado el 24 de marzo de 2022.

Una vez que se analizaron las cotizaciones, se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, que el Departamento de Sistemas revise detalladamente las especificaciones técnicas de los UPS y emita su dictamen técnico-económico, mismo que deberá presentarse en la próxima sesión de Comité para su análisis y en su caso aprobación.

7.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para la contratación del servicio de Renovación Anual de Licencias de Software para distintos equipos informáticos, por la cantidad de \$293,103.45 (doscientos noventa y tres mil ciento tres pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio numero TM-305/2022 fechado el 24 de marzo de 2022.



06 de abril de 2022.  
Acta C.A.A.C.S.-023/2022.

En relación a esta solicitud, se acuerda por unanimidad de Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se contacte a las empresas invitadas y se les solicite nuevamente que envíen la cotización solicitada, y de obtener respuesta favorable, éstas sean analizadas por el Departamento de Sistemas para que emita su dictamen técnico-económico y sea presentado en la próxima sesión de Comité para su análisis y en su caso aprobación.

8.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para la **adquisición de material para barredoras** del Departamento de Limpia y Recolección, por la cantidad de \$224,137.93 (doscientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-274/2022 fechado el 09 de marzo de 2022.

Analizada la cotización presentada, el Sr. Oscar Cuan Fong, Director de Servicios Públicos comenta que esta compra puede dejarse pendiente en razón de que las barredoras están en desuso, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan que cuando sea requerido en material para las barredoras, se envíen por nuevamente las invitaciones y se presenten para su análisis en la próxima sesión de Comité.

9.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la **adquisición de cuchillas y gavilanes** para las áreas de Servicios Públicos, Obras Públicas (pavimentación) y Desarrollo Rural, para el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2022, por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal.

Analizadas las cotizaciones se da cuenta que la cotización presentada por el C. Carlos Edén Rascón Parra, está en dólares y no cotiza lo solicitado, por lo que se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición de cuchillas y gavilanes, en la modalidad de adjudicación directa, con la empresa **Refacciones Agroindustriales Banman, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

## ASUNTOS GENERALES.

1.- En relación a la solicitud presentada por la Presidencia Seccional de Colonia Anáhuac para la contratación del servicio-suministro de combustibles, en sesión ordinaria del día 09 de febrero de 2022, relativa a la compra de gasolina y diésel, para la flotilla vehicular y maquinaria pesada del seccional, misma que fue aprobada con las empresas Avecón, S.A. de C.V. y Gasolinera Maivos, S.A. de C.V., se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, oficio que hace llega la empresa Avecón, S.A. de C.V., en la cual expone su



06 de abril de 2022.  
Acta C.A.A.C.S.-023/2022.

inconformidad en cuanto a las condiciones del contrato MCU-CAACS-N077/2022 adjudicado.

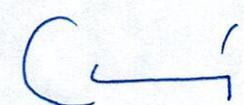
El C.P. Heriberto González Andujo Presidente del Comité, da lectura al oficio y una vez concluida la lectura del mismo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio se dan por enterados y acuerdan se conteste el oficio a la empresa Avecón, S.A. de C.V., explicándose que es por cuestiones de Ley que se solicitan los requisitos se rigen el citado contrato.

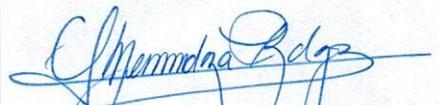
Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios

  
L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos  
Tesorera Municipal y Vocal

  
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez  
Regidora Presidente de la  
Comisión de Hacienda

  
C. Ignacio Malaxechevarría González  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía



06 de abril de 2022.  
Acta C.A.A.C.S.-023/2022.

Ing. Miguel Ángel Holguín  
Dirección de Desarrollo Social

Lic. Ricardo Seira Aguirre  
Jefe Administrativo de la Dirección  
de Desarrollo Social

Ing. Luis Gerardo Pimentel Ochoa  
En Representación de la Dirección  
de Desarrollo Social

Lic. Elisabeth Díaz Campos  
En Representación del D.I.F

Lic. Efraín Ortega Arias  
En Representación de la Dirección  
De Obras Públicas

C. Gladis Carrera González  
En Representación de la Dirección  
De Obras Públicas

Ing. Crispín Mendoza Corral  
Jefe del Departamento  
De Sistemas

C. Oscar Cuan Fong  
Director de Servicios  
Públicos

C.P. Verónica Mayela Escalante Romero  
Síndica Municipal

Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea  
En Representación de Secretaría Municipal  
Área Jurídica

Esta hoja forma parte del acta número 23/2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 06 de abril de 2022.